

## ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ANA REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR



## **NACIMIENTOS**

No. 3761

PARTIDA NUMERO tres mil setecientos sesenta tomo séptimo del año dos mil dieciséis.

ISMENIA ELIZABETH, sexo femenino, nació a las once horas y once minutos del día cuatro de agosto del año dos mil dieciséis, en el Hospital Primero de Mayo de San Salvador; siendo hija de MERCEDES ISMENIA MENDEZ DE GOMEZ, de treinta y dos años de edad, Estudiante, originaria de Santa Ana, Santa Ana, del domicilio de Final doce calle oriente, Pieza interior 6, Barrio Santa Barbara y de nacionalidad Salvadoreña; y de WILBER ALEXANDER GOMEZ RODRIGUEZ de treinta y cinco años de edad; Obrero, originario de Santa Ana, Santa Ana, del domicilio de Final doce calle oriente, Pieza interior 6, Barrio Santa Barbara y de nacionalidad Salvadoreña, con Documento Unico de Identidad número cero dos cinco cinco ocho uno uno nueve guión cuatro. Dió estos datos MERCEDES ISMENIA MENDEZ DE GOMEZ quién manifiesta ser madre de la recién nacida y en tal concepto firma. El infrascrito jefe del Registro del Estado Familiar identificó al informante por medio de su Documento Unico de Identidad número cero dos cinco ocho uno uno nueve guión cuatro.

ALCALDIA MUNICIPAL: Santa Ana, diez de octubre del año dos mil dieciséis.

MERCEDES ISMENIA MENDEZ DE GOMEZ

Lic-Héctor Osmin Montoya Hernández Jefe del Registro del Estado Familiar



## DISTRITO DE SANTA ANA, MUNICIPIO DE SANTA ANA CENTRO

EL(LA) INFRASCRITO(A) REGISTRADOR DEL ESTADO FAMILIAR **CERTIFICA**: QUE LA ANTERIOR INFORMACION CORRESPONDE AL REGISTRO DE NACIMIENTO NÚMERO TRES MIL SETECIENTOS SESENTA, FOLIO TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y UNO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, DISTRITO DE SANTA ANA, MUNICIPIO DE SANTA ANA CENTRO, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA, ES FIEL Y CONFORME CON SU ORIGINAL CON LA CUAL SE CONFRONTÓ Y PARA LOS EFECTOS DE LEY SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL **DISTRITO DE SANTA ANA, MUNICIPIO DE SANTA ANA CENTRO, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA. DIECISEIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.** 

JOSSELYN MARGARITA GUEVARA REYES
JEFE INTERINO DEL ESTADO FAMILIAR



